



## **Consejo de la Magistratura**

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

En la ciudad de Rosario, a los once días del mes de marzo del año 2011, siendo las 11:45 hs. en el Aula Anfiteatro de la Facultad de Derecho de la Universidad de Rosario, se constituye el Cuerpo Colegiado Entrevistador en el concurso múltiple destinado a cubrir las vacantes de **Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta y Décimo Segunda Nominación de Rosario**, integrado por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura Dr. Roberto Joaquín Vicente, el Dr. Javier Ricardo Prono en Representación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral y la Dra. Matilde S. Banker en Representación de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, de conformidad a lo establecido en el artículo 25 del Decreto N° 0164/07 y artículo 9° del Decreto N° 1121/08 y habiéndose oído a los postulantes en entrevista oral y pública, Dres. Néstor Osvaldo García, Fabián Eduardo Daniel Bellizia, Luciano Daniel Juarez, Edgardo Mario Bonomelli, Mónica Klebcar y Susana Teresita Igarzabal, los miembros del Cuerpo Colegiado Entrevistador deciden por unanimidad convalidar el orden de mérito de las etapas previas.-----

No siendo para más se firma la presente, previa lectura de la misma ante mí que doy fe.-----

**FIRMADO:**

Dr. Roberto Joaquín Vicente  
Presidente del Consejo de la Magistratura  
Provincia de Santa Fe

Dra. Matilde S. Banker  
Representante Facultad de Derecho  
Universidad Nacional de Rosario

Dr. Javier Ricardo Prono  
Representante Facultad Ciencias J.y S.  
Universidad Nacional del Litoral

**Fernando G. Abraham**  
Secretario Administrativo  
Consejo de la Magistratura